

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMIJO COMTRANJARESCO S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMIJO COMTRANJARESCO S.A., expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el primero (1) de enero al 31 de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

He realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Superintendencia de Compañías.

Sus Activos Corrientes reflejan un valor de \$ 1.001,00; reflejándonos un total del Activo de \$ 1.001,00

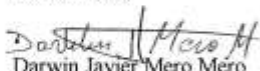
El Patrimonio está formado por el Capital Social que es de \$ 800,00; Reserva Legal por \$ 91,00 y Utilidad del Ejercicio por \$ 110,00, lo que da un total del Pasivo y Patrimonio \$ 1.001,00

Los Ingresos en el periodo de labores ascienden a \$ 1680,00; así como los Egresos o Gastos para este periodo dan un total de \$ 1.570,00, por tanto la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Jaramijó COMTRANJARESCO S.A., refleja una utilidad del Ejercicio de \$ 110,00.

El informe que presento como Comisario está estrictamente apegado a la realidad de la documentación encontrada en los archivos contables, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Jaramijó COMTRANJARESCO S.A.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


Darwin Javier Mero Mero
Comisario